

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

SESIÓN ORDINARIA N° 42 DE 5 DE DICIEMBRE DE 2017

ACUERDO N°311: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2017 - 2021, CUYO TEXTO SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO XI.-

SESIÓN ORDINARIA N° 82 DE 11 DE DICIEMBRE DE 2018

ACUERDO N°649: SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2019, CUYO TEXTO SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO X, CON EL VOTO DE RECHAZO DEL CONCEJAL JULIO JUNG DEL FAVERO, EL CONCEJAL JAIME PARADA HOYL, EL CONCEJAL TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO Y EL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO.-

SESIÓN ORDINARIA N° 123 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2019

ACUERDO N°1.034: SE ACUERDA APROBAR LA ACTUALIZACION DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA, CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE ACUERDO Y SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO XIII.

SESIÓN ORDINARIA N° 164 DE 1 DE DICIEMBRE DE 20120

ACUERDO N°1.404: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE ACUERDO Y SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO XI.